

Informe Anual

| Rating | Actual* |
|------------------------|---------|
| Fortaleza Financiera** | C |

*Información al 31 de diciembre del 2023.

**Aprobado en comité de 29-04-2024.

| Perspectiva | Estable |
|-------------|---------|
|-------------|---------|

Definición

"C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

| Indicadores (En PEN MM) | Dic-22 | Dic-23 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Disponible | 14.27 | 14.03 |
| Créditos Directos | 76.76 | 88.13 |
| Provisiones | 7.81 | 8.74 |
| Activo Total | 83.98 | 94.49 |
| Obligaciones con los socios | 54.66 | 59.72 |
| Depósitos de Ahorro | 0.01 | 0.00 |
| Depósitos a Plazo | 54.65 | 59.72 |
| Pasivo Total | 60.28 | 68.85 |
| Patrimonio | 23.71 | 25.64 |
| Capital Social | 8.76 | 10.55 |
| Reservas | 13.84 | 14.57 |
| Resultado Neto | 0.91 | 0.33 |
| Ratio de Capital Global (%) | 33.42 | 30.83 |
| Cartera Atrasada (%) | 12.92 | 14.26 |
| Cartera de Alto Riesgo (%) | 14.91 | 15.15 |
| Cartera Pesada (%) | 19.39 | 19.90 |
| CAR Ajustada (%) | 16.32 | 17.55 |
| CP Ajustada (%) | 20.74 | 22.22 |
| Provisiones / CAR (%) | 68.28 | 65.47 |
| Provisiones / CP (%) | 53.13 | 50.94 |
| Ratio de Liquidez MN (%) | 9.12 | 19.37 |
| Ratio de Liquidez ME (%) | 477.31 | 130.96 |
| Gastos Oper. / Ingresos (%) | 55.73 | 51.72 |
| ROE (%) | 3.83 | 1.28 |
| ROA (%) | 1.08 | 0.35 |
| N° Socios | 31,910 | 37,822 |
| N° Deudores | 15,506 | 18,744 |
| PG en ME (%) | 47.47 | 16.67 |
| Castigos LTM / CD (%) | 1.68 | 2.91 |

Analistas

Diego Montané Quintana
diegomontane@jcrлатam.com
 Sasha Cuellar Tello
sashacuellar@jcrлатam.com
 (051) 992 737 020

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga la categoría "C" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Ltda. (en adelante, la "Coopac San Miguel" o la "Cooperativa"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Estado de Situación Financiera de la Cooperativa:** La Coopac San Miguel inicia operaciones en el año 2009, cuya agencia principal se ubica en Lima. Durante el periodo 2021 la Cooperativa absorbe mediante fusión a la Coopac Ponderosa, la cual tenía cartera deteriorada. Asimismo, considerando los niveles de mora que tenía el producto de Garantía hipotecaria, se decide modificar el enfoque de los Créditos. Durante los últimos periodos, y para mitigar los efectos en los niveles de calidad de cartera se opta por aplicar Castigos progresivos, enfocados históricamente a Créditos a pequeñas Empresas y de Consumo, y realizar venta de Cartera obteniendo resultados positivos por dicha venta hasta fines del periodo del 2022, arrojando pérdidas para dic-23.
- Niveles de morosidad en aumento y niveles de cobertura bajos:** Se observa comportamiento variado en los niveles de Cartera de Créditos, los cuales ascendieron a PEN 88.13MM (PEN 76.76MM a dic-22). La Coopac San Miguel presenta indicadores variados respecto a su cartera morosa. A dic-23, la Cartera Atrasada (CA) y Cartera de Alto Riesgo (CAR) representaron el 14.3% y 15.2% del total de la cartera respectivamente, considerando la morosidad del principal producto (Descuento por Planilla) así como la venta de cartera. La Cartera pesada (CP) representó el 19.9% del total de cartera de créditos directos y equivalentes, considerando el aumento de la categoría en Pérdida. La Cooperativa ha aplicado castigos a los créditos durante los últimos 12 meses por PEN 2.56MM enfocados principalmente a los Créditos de Consumo, la CAR ajustada se situó en 17.6% mientras que la CP Ajustada en 22.2%. Las Provisiones para dic-23 alcanzaron los PEN 8.74MM (PEN 7.81MM a dic-22), de las cuales el 95.9% corresponden a Provisiones Específicas. Los niveles de Cobertura CAR y CP fueron del 65.5% y 50.9% respectivamente (68.3% y 53.1% a dic-22), siendo niveles bajos, se debe considerar los cronogramas de adecuación de provisiones hasta el periodo 2026. El número de deudores ascendió a 18,744.
- Indicadores de Liquidez variables, grandes niveles de concentración:** Los indicadores medidos a través de los ratios de liquidez tanto en MN como en ME muestran resultados variables durante los últimos periodos. A dic-23, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 19.4% (9.1% a dic-22) mientras que el ratio de liquidez en ME se ubicó en 131.0% (477.3% a dic-22), este último muestra una tendencia decreciente durante los últimos periodos. Dichos resultados se dan como respuesta a las variaciones los Fondos Disponibles y las Obligaciones (activos y pasivos líquidos). Asimismo, los indicadores se encuentran por encima del límite legal, apetito y tolerancia. Sin embargo, considerando los niveles de concentración, la Cooperativa solo tiene 20 depositantes al cierre del periodo (14 a dic-22); por tanto, el ratio de concentración de los 10 y 20 principales depositantes resultan ser elevados, siendo 97.0% y 97.6% del total de depósitos respectivamente.
- Indicadores de Solvencia sostenidos y fuentes de fondeo:** El indicador de solvencia, medido a través del Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 30.8% (33.4% a dic-22), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS (10.0%). La reducción del RCG se debe en parte al aumento de los APR (+PEN 7.19MM) por el nivel de exposiciones, así como al aumento en el PE (+PEN 0.44MM) por aportes y niveles de reserva cooperativa. El Compromiso Patrimonial Neto se ubica en 6.7% (6.0% a dic-22) aumentando el nivel de exposición de recursos propios, considerando las variaciones en la CAR, Provisiones y Patrimonio.

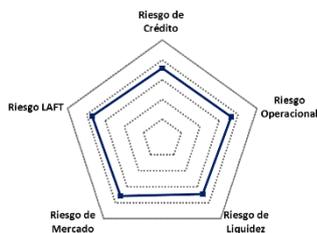
¹ No Autorizada a captar recursos de terceros.

Buen Gobierno Corporativo



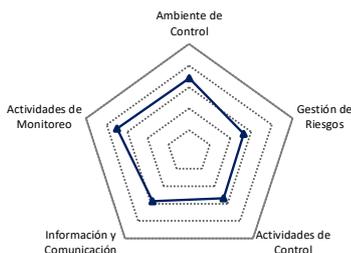
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

Por su parte, la Coopac San Miguel utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con los Socios (63.2%), seguido por el Patrimonio (27.1%), durante los últimos periodos la Cooperativa no ha recurrido a financiamientos externos.

- **Niveles de rentabilidad decrecientes y menores márgenes:** Los ingresos por intereses al cierre del periodo se situaron en PEN 23.32MM (PEN 18.60MM a dic-22), como resultado del aumento de las Colocaciones (tasas, montos). El Resultado Bruto ascendió a PEN 16.77MM (PEN 12.77MM a dic-22), con un margen del 71.9% del total de ingresos (68.6% a dic-22). Considerando los niveles de gastos por intereses, Provisiones (relacionados a niveles de mora, exigencia de provisiones, recuperaciones, venta de cartera, entre otros), Gastos Administrativos, y otros ingresos y gastos dan como Resultado Neto de PEN 0.33MM siendo menor al periodo anterior (0.91MM a dic-22) con un margen del 1.4% (4.9% a dic-22). Los Gastos Administrativos representaron el 51.7% del nivel de ingresos (55.7% a dic-22) por aumento de gastos de personal y servicios. El indicador de rentabilidad ROA si situó en 0.3% (1.1% a dic-22) mientras que el indicador ROE se situó en 1.3% (3.8% a dic-22), siendo ambos menores al periodo anterior debido a las variaciones en los Activos (mayores Colocaciones y menor Disponible), niveles de Patrimonio (mayor capital social y reservas) así como el nivel del Resultado Neto.
- **Plan estratégico, Gobierno Corporativo y Control Interno y actividades de control:** La Coopac San Miguel cuenta con un plan estratégico 2022-2024, mediante la cual se definen los objetivos prioritarios y las actividades a realizar. La Coopac San Miguel viene aplicando las normativas y recomendaciones establecidas por el organismo supervisor referidos al riesgo de créditos, gobierno corporativo, gestión, auditoria, entre otros. Asimismo, realiza actividades de control y monitoreo a través de los agentes internos (UAI, Oficial de Cumplimiento, Unidad de Riesgos, entre otros) y agentes externos (sociedades auditoras). Se reciben informes de manera periódica sobre los distintos niveles de cumplimiento respecto a la Gestión de Riesgos, Sistema de Control Interno, Plan Anual de Trabajo, Plan de Negocio, Plan Estratégico. A través de los distintos informes, se pone en manifiesto los grados de avances del Plan Estratégico, teniendo un grado de cumplimiento relativamente bajo (31.25%) así como metas en proceso (37.50%); por otro lado, la Cooperativa aún debe implementar las recomendaciones establecidas por AE y AI. Durante el periodo 2023, la Coopac no ha recibido visitas de inspección por parte de la SBS.
- El rating responde al comportamiento de la Coopac San Miguel y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Coopac San Miguel. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Aumento en la participación de mercado.
- Mejores niveles de cumplimiento en los informes de evaluación de BGC, SCI, GIR, entre otros.
- Mejorar los índices de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros.
- Mejora o estabilidad del Sistema financiero / sector COOPAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Reducción de los indicadores de la calidad de cartera.
- Incumplimiento de las observaciones expuestas en los diferentes informes de BGC, SCI, GIR, Informes de inspección, entre otros.
- Reducción de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros.
- Inestabilidad del Sistema Financiero / Sector COOPAC.
- Impactos negativos en niveles de cartera y/o resultados financieros como consecuencia de fusiones y/u absorciones con otras entidades.

Limitaciones Encontradas

Ninguna

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Coopac San Miguel. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Coopac San Miguel. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- Ene-23: Se realizó el cambio del servicio de Central de Riesgo, implementado el sistema SENTINEL en lugar de EQUIFAX.
- Jun-23: Se nombra al Sr. Humberto Quiroz Salazar como nuevo Gerente General.
- Jun-23: Se realiza la implementación de Software de planilla y gestión de Recursos Humanos, siendo elegido proveedor BUK S.A.C.
- Jul-23: Se concreta la afiliación a la Central Cooperativa CIDERURAL, cuyo objetivo radica en la elaboración de. Balance social.
- Jul-23: Se inicia operaciones en conjunto con KASHIO PERU SAC para las actividades de recaudación de los pagos dinerarios.
- Jul-23: Se implementó el aplicativo de verificaciones virtuales desarrollado por la empresa ROCKETPIN S.A.S. (Verificando).
- Set-23: La Coopac San Miguel participó del SUMMIC 2023, congreso de Microfinanzas para América Latina y el Caribe.
- Oct-23: La Coopac San Miguel participó en la Convención Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito celebrada por FENACREP.
- Oct-23: La empresa Sociedad de Riesgos Financieros S.A.C. (SRF) realizó capacitaciones presenciales en materia LAFT a los colaboradores de la Cooperativa.
- Nov-23: Se aprueba la Contratación del nuevo Core Financiero NETBANK desarrollado por la empresa AXON S.R.L.

Riesgo Macroeconómico

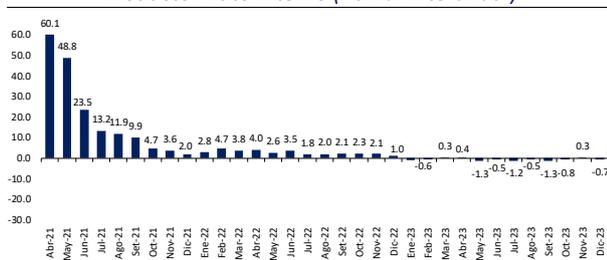
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.1%, coincidiendo con el registrado en 2023, con un ligero crecimiento a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.7% en el 2024 y de 3.0% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.9% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.4% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a diciembre del 2023, la economía peruana registró una disminución de la producción nacional de -0.74% (vs. 1.00% a dic-22), debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2023 fueron Alojamiento y Restaurantes (+4.29%) Transporte (+3.98%), Minería e Hidrocarburos (+3.55%) y Administración Pública (+3.48%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-51.34%), Manufactura (-10.92%), Financiero y Seguros (-5.74%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4.22) con respecto a diciembre del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.0%, con un aumento esperado de 3.5 pp. con respecto a lo registrado en 2023 (vs. -0.5 a 2023) y para el 2025 se mantenga en 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



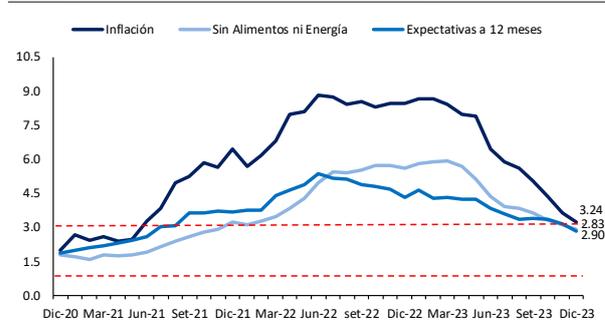
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre del 2023, la inflación interanual ascendió a 3.24% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por trigésimo primer mes consecutivo. No obstante, la inflación sin alimentos y

energía fue 2.90% con expectativas a 12 meses de 2.83%. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta en el primer trimestre del 2024 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación continúen en el rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas.

Inflación anual acumulada entre 2020 y dic-23 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 6.75% a diciembre del 2023 (vs. 7.50% dic-22) Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación a pesar de que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 6.40% a diciembre del 2023 (vs. 7.10% a dic-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.90% a diciembre del 2023 (vs. 7.90% dic-22), con oscilación hasta 8.00% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A diciembre del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 84.0% y del Congreso fue 91.0% en diciembre del 2023, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los

años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigencia el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

Niveles de COOPAC

| Niveles | Activos Totales |
|---------|--|
| Nivel 1 | Monto total de activos es de hasta 600 UIT |
| Nivel 2 | Monto total de activos es menor a 65,000 UIT |
| Nivel 3 | Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre del 2023, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 285 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Cabe mencionar que la mayoría de las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC. Lima concentra el 33.3%, seguido de Arequipa (11.2%) y Cusco (9.8%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 9 son de nivel 3, 148 de nivel 2 y 130 de nivel 1 a diciembre del 2023.

Cooperativas distribuidas por regiones

| Región | N° COOPAC |
|----------------|-----------|
| Lima | 95 |
| Arequipa | 32 |
| Cusco | 28 |
| Puno | 21 |
| Cajamarca | 15 |
| Junín | 11 |
| La Libertad | 10 |
| Otras regiones | 73 |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Acorde a la información pública disponible a diciembre del 2023, los créditos netos representan la mayor parte del total de los activos en los niveles del sector. Respecto al nivel de los pasivos, las obligaciones con los socios resulta ser la cuenta con mayor participación en todos los niveles. Los créditos netos están constituidos en su mayoría en moneda nacional para los niveles 1 (99.8% a dic-23), 2A (97.7% a dic-23) y 2B (76.4% a dic-23), mientras que para el nivel 3 se observa que dichos créditos están constituidos en un 60.3% en moneda nacional y el porcentaje restante (39.7%) en moneda extranjera a diciembre del 2023. Las

obligaciones con los socios están constituidas en su mayoría en moneda nacional para los niveles 1 (99.1% a dic-23), 2A (94.8% a dic-23) y 2B (76.8% a dic-23), mientras que para el nivel 3, dichas obligaciones están constituidas en un 58.3% en moneda nacional y el porcentaje restante (41.7%) en moneda extranjera a diciembre del 2023.

Créditos y Obligaciones por nivel (en PEN MM)

| Nivel | Activo | Cred. Net. | % | Pasivo | O. Socios | % |
|----------|----------|------------|-------|----------|-----------|-------|
| Nivel 1 | 98.01 | 60.61 | 61.8% | 54.97 | 43.89 | 79.8% |
| Nivel 2A | 2,500.49 | 1,710.88 | 68.4% | 1,673.60 | 1,312.83 | 78.4% |
| Nivel 2B | 2,291.33 | 1,529.31 | 66.7% | 1,878.90 | 1,730.27 | 92.1% |
| Nivel 3 | 6,848.96 | 4,782.02 | 69.8% | 6,073.22 | 4,540.80 | 74.8% |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los créditos vigentes contemplan el mayor de participación de la cartera de créditos para el nivel 1 (97.9% a dic-23), nivel 2A (96.3% a dic-23), nivel 2B (93.6% a dic-23) y nivel 3 (98.2% a dic-23). Respecto a la tasa de morosidad, el nivel 3 muestra el menor indicador con 7.3% a diciembre del 2023, mientras que el nivel 2B muestra la mayor con 21.2% a diciembre del 2023, la cual representa el nivel de la cartera atrasada respecto al nivel de créditos. Si a la cartera atrasada agregamos la cartera de créditos refinanciados y reestructurados, observamos que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) para el nivel 2B es del 25.1%, siendo la más elevada del sector a mayo del presente año. Respecto a los indicadores de rentabilidad, las COOPAC de nivel 1 y 3 registraron pérdidas a niveles netos, por lo cual, los indicadores ROE y ROA muestran resultados negativos a diciembre del 2023; caso contrario para los niveles 2A (ROE: 1.5, ROA: 0.5 a dic-23) y 2B (ROE: 3.3, ROA: 0.6 a dic-23), los cuáles muestran resultados positivos.

Principales indicadores

| Indicadores | Nivel | | | |
|------------------------|---------|----------|----------|---------|
| | Nivel 1 | Nivel 2A | Nivel 2B | Nivel 3 |
| Morosidad | 16.1 | 12.5 | 21.2 | 7.3 |
| Cartera de Alto Riesgo | 17.4 | 13.9 | 25.1 | 13.9 |
| Cobertura | 96.6 | 83.4 | 93.5 | 163.8 |
| ROE | -1.1 | 1.5 | 3.3 | -16.8 |
| ROA | -0.4 | 0.5 | 0.6 | -1.9 |
| Pas / Cap Soc y Res | 0.9x | 1.9x | 4.0x | 6.2x |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El indicador de liquidez, medido por el disponible respecto a los depósitos totales, para el nivel 3 fue de 15.5% (dic-23); mientras que, para el nivel 1 fue de 44.7% (dic-23). En el caso del nivel 2B, se registra una reducción del 6.6 pp. en comparación a dic-22; mientras que para el nivel 1, un incremento de 2.1 con respecto a diciembre del 2022. Por su parte, el nivel 2A registró 30.9%, aumentando en 2.4 pp. con respecto a diciembre del 2022, mientras el nivel 2B un 25.7%, con una reducción de 1.7 pp. en comparación a diciembre del 2022.

El indicador de solvencia, medido a través del grado de apalancamiento, para el nivel 1 fue de 1.8x veces a dic-23, aumentando en 0.2x en contraste con diciembre del 2022.

Mientras que las COOPAC de nivel 2A (1.5x a dic-23), nivel 2B (1.2x a dic-23) y nivel 3 (1.1x a dic-23) mantuvieron el mismo valor con respecto a diciembre del 2022.

Indicadores de Liquidez y Solvencia (en %)

| Indicadores | Nivel | | | |
|-------------|---------|----------|----------|---------|
| | Nivel 1 | Nivel 2A | Nivel 2B | Nivel 3 |
| Liquidez | 44.7 | 30.9 | 25.7 | 15.5 |
| Solvencia | 1.8 | 1.5 | 1.2 | 1.1 |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Con respecto a hechos de importancia presenciados en el periodo 2023 se menciona que la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (SBS), según atribuciones conferidas de acuerdo con la Ley N°26702 y sus normas modificatorias, se emite la Resolución SBS N° 03178-2023, que introduce modificaciones al Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público (COOPAC), siendo las siguientes:

- Todas las COOPAC de nivel 3 deberán calcular su requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito de acuerdo con el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito aprobado por la Resolución SBS N° 14354-2009 y sus modificatorias, a partir del 1 de enero de 2029.
- Los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera serán aplicables a todas las COOPAC de nivel 3 que capten depósitos de sus socios a partir del 1 de enero de 2024, y que la exigencia del 100% de cumplimiento será a partir del 1 de enero de 2029.
- Nuevo cronograma de adecuación gradual para la constitución del 100% de las provisiones requeridas, tanto para las COOPAC de nivel 1 y nivel 2 con activos totales iguales o menores a 32,200 UIT como para las COOPAC de nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y las COOPAC de nivel 3.
- Se posterga hasta el 31 de diciembre de 2024 el plazo de adecuación de los excesos de los límites prudenciales que las COOPAC mantenían antes de la vigencia del Reglamento General de las COOPAC señalados en los artículos 36.1, 37.1, 38 y 40, así como del cumplimiento de los ratios mínimos de liquidez, tratamiento de bienes adjudicados, tratamiento de inversiones.

Adicionalmente, La Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP) ha anunciado su incorporación al "Protocolo Verde", cuyo objetivo es establecer un espacio de colaboración entre el sector público y privado para promover la inclusión de criterios de sostenibilidad en proyectos e inversiones financieras en

Perú, se alinea con las tendencias globales relacionadas con la biodiversidad, el cambio climático y la necesidad de abordar los impactos ambientales. Dicha inclusión significa por su respaldo a la Política Nacional de Competitividad y Productividad, enmarcada en el Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030 (PNCP), dicho plan comprende 84 medidas que buscan impulsar el crecimiento a mediano y largo plazo del país y refleja un esfuerzo conjunto del sector público y privado para lograr dicho objetivo.

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Limitada se constituyó el 10 de enero del 2009, quedando inscrita en la partida N° 12356360 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. La Cooperativa se rige se rige por el Texto Único Ordenado D.S. N° 074-90-TR, de la Ley General de Cooperativas, por su Estatuto y las Disposiciones que establezcan la Superintendencia de Banca y Seguros. El objeto de la Cooperativa es promover el desarrollo económico y social de sus socios, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua. Asimismo, el fomentar la educación cooperativa a sus socios, trabajadores y la comunidad. Ha sido autorizada a realizar operaciones a nivel modular 2A y con operaciones de nivel 1, encontrándose sujeta a la regulación y supervisión correspondiente al nivel modular al cual, por el umbral que pertenece. Su denominación social es Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Ltda. Durante el periodo 2021 entró en vigor la absorción de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ponderosa Ltda. por parte de Coopac San Miguel, asumiendo en su totalidad el patrimonio de dicha institución.

Capital Social

La responsabilidad de la Coopac San Miguel está limitada a su patrimonio neto, y la de sus socios a las aportaciones suscritas. El Capital Social de la Cooperativa es variable e ilimitado y está constituido por las aportaciones de los asociados, siendo el Capital Social al cierre del periodo PEN 10.55MM (PEN 8.76MM a dic-22).

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Coopac San Miguel está a cargo de los siguientes órganos de Gobierno: i) Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia, respectivamente. Adicionalmente, hay dos órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación y ii) El Comité Electoral.

La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la Coopac San Miguel, está integrada por los miembros de Consejos, de Comités y socios hábiles. La Asamblea Ordinaria se reúne una vez al año dentro de los 90 días

posteriores al cierre de cada ejercicio. El Consejo de Administración (CA) es el órgano responsable funcionamiento administrativo de la Cooperativa, es responsable de ejecutar las decisiones de la AG con las facultades que le asignan la ley y el estatuto. Este está integrado por tres miembros titulares y un suplente, elegidos por la Asamblea General de Delegados. El Consejo de Vigilancia (CV) es el órgano fiscalizador de la Cooperativa, encargado de supervisar la legalidad de las acciones, la veracidad de las informaciones proporcionadas a los asociados, a las autoridades y a la comunidad en general, y la seguridad de los bienes. Está conformado por tres miembros titulares y un suplente, elegidos por la Asamblea General de Delegados y su renovación es anual y por tercios.

En relación con los comités de apoyo, el Comité Electoral integrado por tres miembros titulares y un suplente, está a cargo de la organización, conducción y control del proceso electoral. El Comité de Educación es un Órgano de Apoyo del Consejo de Administración, y tiene la responsabilidad de planificar, organizar y desarrollar las actividades de educación cooperativa, que hayan sido previamente autorizados por el Consejo de Administración, dirigidos a asociados y directivos. Está integrado por tres miembros y un suplente.

Operaciones, Productos y Socios

La Coopac San Miguel realiza sus operaciones a través de la oficina principal, ubicada en la región de Lima, donde se concentran el total de Colocaciones y Depósitos. Respecto al tipo de producto, la Coopac San Miguel ha manifestado un cambio en la composición desde fines del periodo 2020. Al cierre del periodo, los créditos se orientan en su mayoría al Sector Consumo (No Revolvente), Pequeñas Empresas y Microempresas. También ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo, entre otros servicios.

Estrategias del Negocio

De acuerdo con el Plan Estratégico 2022-2024, se realiza la formulación estratégica, estableciéndose objetivos englobados agrupados en 04 perspectivas: i) Sostenibilidad Financiera, ii) Socios, iii) Procesos, iv) Aprendizaje y Desarrollo. Dichas estrategias deberán ser evaluadas periódicamente. Se establecen el enfoque de mercado, las propuestas de valor y el enfoque de cliente. Se detalla el mapa estratégico con 04 niveles, los macroprocesos, así como el marco conceptual. Se define tanto el cuadro de mando integral como el cuadro de con 11 objetivos estratégicos, 17 indicadores con el mismo número de metas. Acorde a lo establecido en el Plan Operativo, se refuerzan los principios de la Cooperativa, los planes estratégicos, resultados y metas para el periodo 2024, se determinan los Planes Objetivos según los Objetivos estratégicos y OKR, teniendo como base el marco estratégico y el marco OKR (Objetivos, Resultados claves e

iniciativas alienadas a las perspectivas estratégicas), consolidando un total de 50 Planes de Acción. El Plan de Negocios identifica la Postura Estratégica (rendimiento de cartera), Movimiento estratégicos (03), Foco Competitivo (03 estrategias), la estructura de cartera proyectada (productos), así como el Plan Comercial de la Cartera (proyecciones).

Límites Globales e Individuales

Se toma en consideración los parámetros establecidos en el marco normativo para cooperativas que inició en 2019. Durante los últimos periodos, la Coopac San Miguel ha cumplido en su totalidad con los límites individuales, sin embargo, los límites grupales han mostrado indicadores que se encuentran por encima de lo establecido. Es así que, al cierre del periodo, se cumple con los límites individuales y grupales, a excepción del punto 3 relacionado al financiamiento a Coopac que representa riesgo único, no debiendo superar el 20% (22.9% al cierre).

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Coopac San Miguel cuenta con un Manual de Organización y Funciones aprobado por el Consejo de Administración, dicho manual recibe actualizaciones periódicas, siendo actualizado en el periodo 2023. Cuenta con reglamento de elecciones de Delegados y Directivos, de comité electoral, Se vienen realizando las actualizaciones periódicas del Plan Estratégico, Plan Operativo, Plan de Negocio, código de conducta, manuales de riesgos, entre otros; de igual manera se puede constatar la formación profesional de los principales funcionarios de la Cooperativa. Se pudo constatar la realización de evaluación de desempeño a Gerencia, obteniendo un puntaje de 30 sobre 60 disponible.

Estructura de Propiedad

La Coopac San Miguel tiene 37,822 socios (31,910 al cierre de dic-22). El Patrimonio ascendió a PEN 25.64MM, está conformado por los aportes de los socios, reservas y el remanente de ejercicio por las operaciones financieras efectuadas en el periodo. Existe separación entre la propiedad y la gestión, dada la naturaleza de la organización la protección del derecho de los socios es responsabilidad de los Delegados.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

Para la Coopac San Miguel, la referencia es a nivel de Asamblea General (AG). La frecuencia, acceso e información a disposición respecto a los socios aparece indicada en el Estatuto, así como derechos, obligaciones entre otros (renuncia, liquidación y demás).

Gerencia General

El Gerente General es el funcionario Ejecutivo de más alto nivel de la Cooperativa, es representante legal y tiene facultades y responsabilidades establecidas

normativamente y las que el Consejo de Administración le otorgue. Sus responsabilidades, facultades genéricas y específicas están establecidas en el Estatuto y sus modificaciones. A la fecha, el Gerente General es el Sr. Humberto Quiroz Salazar.

Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos depende del CA. Sus funciones abarcan las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Cooperativa, debiendo aprobar la propuesta de las políticas y la organización para la Gestión Integral de Riesgos que debe aprobar el Consejo de Administración, así como las modificaciones que se realicen a los mismos y definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Cooperativa está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus actividades, y dar cumplimiento a la normatividad de la materia dictada por la Superintendencia de Banca y Seguros. La metodología de la Coopac San Miguel para desplegar la Gestión Integral de Riesgo se basará en los siguientes elementos: i) Los 07 componentes del Marco COSO – ERM, ii) La Gestión de Riesgo Operacional y iii) Los procedimientos para el Apetito de Riesgos. El proceso para aplicar la metodología considera la interacción y combinación de los elementos mencionados anteriormente. Los pasos son los siguientes: i) Ambiente interno y Establecimiento de Objetivos, y ii) La Gestión de Riesgos.

Sistema de Control Interno

El Consejo de Vigilancia, que tiene autonomía, es el órgano responsable de fiscalizar y controlar el cumplimiento de acuerdos de los altos cargos y funcionarios a todo nivel de la Cooperativa en sus actos y gestión alineado a la normativa establecida. La Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar permanentemente el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Cooperativa. Realiza acciones de control necesarios para cautelar los activos y cumplir la normativa.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Coopac San Miguel elabora sus estados financieros de acuerdo con la normativa de la SBS y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2023 fueron auditados por *Cruz y Alvarado Contadores, Auditores y Consultores SCRL*. La Cooperativa elabora estados financieros, anexos y reportes en base a las exigencias de formato establecidas por la SBS. En la página web de la cooperativa hay información relacionada a sus tarifarios de tasas de interés de préstamos, tarifario de productos pasivos, alianzas estratégicas, memorias anuales entre otros.

Información Institucional

La Coopac San Miguel no pertenece a ningún grupo empresarial, se ha establecido el mercado objetivo, tanto personas jurídicas (consumo no revolvente, medianas

empresas, pequeña empresa, microempresa e hipotecario), así como personas naturales. En la página web se encuentran disponibles las memorias anuales de periodos anteriores; sin embargo, no es posible encontrar las memorias de los periodos 2022 ni 2023, ni Estados Financieros de periodos anteriores. Se tienen publicados códigos, así como otros tipos de información de utilidad para los grupos de interés. En dicha página web se observa información respecto a miembros de los órganos de Gobierno de la Cooperativa.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Sam Miguel tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las mismas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos. El Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para la gestión de créditos y todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Como parte de las actividades de control y monitoreo, se presenta ante Gerencia el informe sobre el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico del periodo 2023, considerando los objetivos (perspectivas) establecidos en dicho plan. Se pone en manifiesto que se tiene un nivel de avance del 31.3% de metas cumplidas, 37.5% en pendientes y 37.5% en proceso. De los 16 indicadores que reflejan los 11 objetivos estratégicos, solo 06 han sido cumplidos, mencionando que la perspectiva financiera solo cuenta con el 20.0% de metas cumplidas (01 meta de 05 establecidas); la perspectiva de Socios es la que muestra un mayor grado de cumplimiento, con un 66.67% o 02 metas cumplidas de 03 establecidas. La Perspectiva que posee el mayor de número de metas pendientes (no cumplidas) es la Financiera, habiendo cumplido solo 01 indicador, relacionado al mayor saldo de cartera. Por su parte, la perspectiva que posee el mayor número de metas pendientes es la de Procesos, con 04 en total.

El informe de Avance del Plan de Trabajo formulada por Auditoría Interna al IV Trimestre del 2023, informa las actividades programas y no programadas, de las 28 actividades programas que abarcan análisis hasta dic-23, se pone en manifiesto las observaciones y recomendaciones, en las observaciones se indican deficiencias, debilidades en torno a controles, registros,

emisión de reportes, clasificaciones, cumplimiento, entre otros. Respecto a las actividades no programadas, estas ascienden a 14, presentando observaciones relacionadas al arqueo de caja, gestión, oportunidades de mejora, entre otros; asimismo, se realizan las debidas recomendaciones para cada actividad considerando la observación realizada.

La Unidad de Auditoría Interna (AUI) indica los grados de avances de las recomendaciones formuladas, teniendo a la fecha un total de 34 recomendaciones implementadas y 18 en proceso por parte de Auditoría Interna; respecto a Auditoría Externa se tienen 04 recomendaciones implementadas y 06 en proceso.

El informe de Control Interno elaborado por Auditoría Externa está a cargo de Cruz & Alvarado Contadores, Auditores y Consultores SCRL, pone en manifiesto el estado de las recomendaciones informadas por SBS, Auditoría Interna y Auditoría Externa detallando las recomendaciones implementadas y en proceso con información a setiembre del 2023. Asimismo, detalla la importancia de la implementación de la Gestión Integral de Riesgos, se califica el grado de madurez del Control Interno de la Cooperativa con un nivel de riesgo "Aceptable" y un nivel de madurez "optimizado"; sin embargo, se manifiesta la necesidad de una mayor orientación y apoyo en instrumentos de mitigación de riesgos.

A lo largo del periodo 2023, la Coopac San Miguel no ha recibido visitas de inspección por parte del ente regulador.

Información y Comunicación

La información interna y externa que maneja la Coopac San Miguel es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier evento resultante. Cuenta con mecanismos y procedimientos para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional. La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo del IV trimestre del 2023.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la COOPAC San Miguel cuenta con controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

Durante los últimos periodos, los indicadores de calidad de cartera de la Coopac San Miguel han mostrado resultados variados, teniendo un pico de morosidad a fines del periodo 2020 con un 39.0% como consecuencia directa en los altos niveles de mora de créditos de Mediana Empresa e hipotecario (14.3% a dic-23). La Cartera de Alto Riesgo (CAR), constituida por la Cartera Atrasada (CA) más los créditos Refinanciados, se sitúa en PEN 13.36MM,

mostrando un incremento respecto al periodo anterior (PEN 11.45MM a dic-22), representa el 15.2% del total del nivel de cartera (14.9% a dic-22), como resultado del aumento de los Créditos Vencidos (enfocados en el producto Descuento por Planilla o DxP) compensado en menor medida por la reducción de los Créditos Refinanciados y en Cobranza judicial (venta de cartera del Producto Garantía Hipotecaria), no se cuenta con cartera de créditos Reestructurados.

Por su parte, la Cartera Pesada (CP) ha mostrado un comportamiento variable durante los últimos años, teniendo como su pico el 50.9%. A dic-23, representó el 19.9% del total de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos por un monto de PEN 17.16MM, presentando un incremento del 16.7% respecto al periodo anterior (PEN 14.71MM a dic-22) producto del aumento de la Categoría en Pérdida y Deficiente, compensado por una pequeña reducción de la Categoría Dudoso. El 68.3% de la CP se encuentra concentrado principalmente en los créditos de Consumo seguido de los créditos a Pequeñas Empresas con 11.3%.

La Coopac San Miguel aplicó castigos a los créditos LTM por un valor de PEN 2.56MM (PEN 1.29MM a dic-22), estos representaron el 1.4% de la Cartera de Créditos, castigando principalmente a los créditos de Consumo (PEN 2.01MM), seguido de los créditos a Pequeñas Empresas (PEN 0.45MM). El nivel de castigos aplicados llegó a su pico en el periodo 2021 con un total de PEN 9.93MM (crédito en dólares con garantía hipotecaria). La CAR Ajustada se situó en 17.6%, mientras que la CP Ajustada se ubicó en 22.2%. Se debe considerar la fusión con la Coopac Ponderosa, la cual una parte de su cartera estaba deteriorada optando por la aplicación de castigos de manera progresiva.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

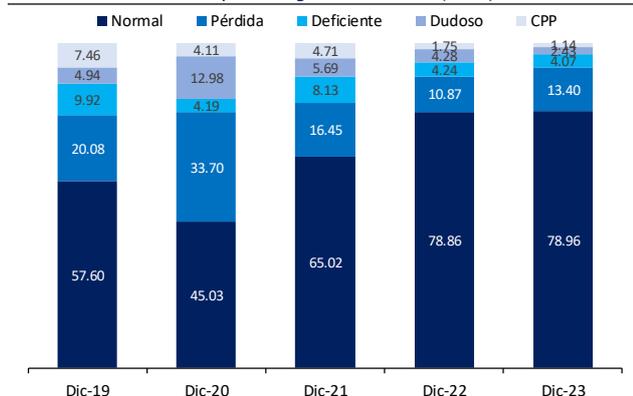
| CARTERA | Dic-19 | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CAR | 22.99 | 43.10 | 22.58 | 14.91 | 15.15 |
| CAR Ajustada | 22.99 | 46.51 | 33.61 | 16.32 | 17.55 |
| CP | 34.95 | 50.87 | 30.27 | 19.39 | 19.90 |
| CP Ajustada | 34.95 | 53.89 | 40.31 | 20.74 | 22.22 |
| Castigos LTM / CD | 0.00 | 6.38 | 16.62 | 1.68 | 2.91 |

Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor, durante los últimos periodos ha mostrado una composición dinámica. A dic-23, el nivel de participación de la Cartera en categoría Normal resulta ser la más representativa del total con un 79.0% (78.9% a dic-22) de los Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo crediticio de los Créditos indirectos, mostrando una tendencia creciente y consecutiva desde fines del periodo 2020, seguida de la categoría en Pérdida con una participación del 13.4% (10.9% a dic-22), Deficiente con 4.1% (4.2% a dic-22), Dudoso con 2.4% (4.3% a dic-22) y CPP con 1.1% (1.8% a dic-22). Analizando los sectores, las categorías Normal, Deficiente y Dudoso tienen mayor relevancia en los créditos al sector Consumo, mientras que la Categoría CPP encuentra mayor relevancia en créditos al sector de Pequeñas Empresas; la categoría de Pérdida

cobra relevancia en los créditos al sector de Consumo, así como los sectores Medianas, Pequeñas y Microempresas.

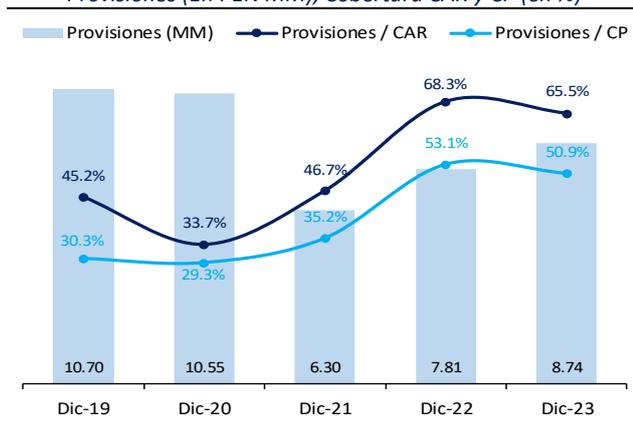
Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones para créditos, estos ascendieron a PEN 8.74MM, aumentando en 11.9% respecto a lo registrado al cierre de dic-22 (PEN 7.81MM), enfocadas en su mayoría a Créditos de Consumo, asimismo, está compuesta en un 95.9% por Provisiones Específicas y el 4.1% restante por Provisiones Genéricas, considerando los niveles de adecuación de Provisiones, la Cooperativa tiene un 37.8% de Provisiones por constituir al cierre del periodo. El indicador de Cobertura de Alto Riesgo, medido por la división de Provisiones respecto a la Cartera de Alto Riesgo, se situó en 65.5%, mostrando una reducción en comparación al periodo anterior (68.3% en dic-22). En cuanto al nivel de Cobertura Pesada, medida a través del nivel de provisiones respecto a la cartera Pesada se situó en 50.9%, mostrando un descenso respecto al periodo anterior (53.1% a dic-22); debido a los niveles de la CAR, CP y Provisiones, así como el cronograma de adecuación del 100% al 31.12.2026.

Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (en %)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

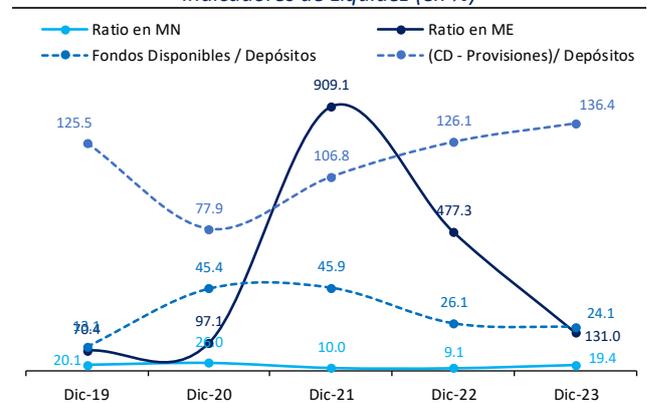
Indicadores de Liquidez

Durante los últimos periodos, la Coopac San Miguel ha venido reduciendo sus niveles del Disponible, lo cual conlleva a una reducción continua de sus indicadores de

Posición de liquidez. En ese sentido, a dic-23, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 19.4% (9.1% a dic-22) como respuesta a mayores Activos Líquidos y Pasivos a Corto Plazo. El ratio de liquidez en ME se ubicó en 131.0% (477.3% a dic-22) por reducciones tanto en los Activos Líquidos como Pasivos de Corto Plazo. Respecto al indicador en MN, este se ubicó por encima del límite regulatorio (8.0%) así como los indicadores de apetito (12.0%) y tolerancia (10.0%) de la Coopac logrando revertir los resultados del periodo anterior, el cual se ubicó por debajo del nivel de tolerancia. Por su parte, el ratio en ME se ubicó por encima del límite regulatorio (20.0%), apetito (24.0%) y tolerancia (22.0%) mostrando una gran reducción en los Activos líquidos, siendo continuo durante los últimos periodos. La Cooperativa implementa sus planes de contingencia para mantener sus indicadores dentro de límites fijados y establecidos, realizando la venta de dólares, así como la apertura de una cuenta corriente en el Banco Pichincha a una TEA pactada.

Los Fondos Disponibles representaron el 24.1% de los Depósitos (26.1% a dic-22), considerando la reducción continua del Disponible; la Cartera de créditos neta representó el 136.4% del total de Depósitos (126.1% a dic-22). Respecto a los indicadores de concentración, la Coopac San Miguel solo cuenta con 20 depositantes lo que conlleva a grandes ratios de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 97.0% y 97.6% de los depósitos totales respectivamente.

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

Al cierre del periodo, la Coopac San Miguel presentó una posición global de sobrecompra por un importe de PEN 3.90MM (PEN 10.90MM a dic-22), equivalente a 16.7% del Patrimonio Efectivo (47.5% a dic-22). Esta reducción se debe en parte a la disminución sostenida de los Activos en ME (-52.9%) como resultado de la gestión de la cartera en dólares y la gestión de liquidez; así como a los incrementos del Pasivo en ME en un 9.3% en base al comportamiento de las Captaciones en dólares, el Patrimonio Efectivo aumentó en 1.9%. Los resultados obtenidos son superiores a lo dispuesto por regulación de la SBS (10.0%). La Coopac San Miguel se encontraría dentro de un nivel de riesgo bajo acorde a su manual para la gestión de riesgo cambiario, dado a que el resultado obtenido se encuentra por debajo de los niveles de apetito (40.0%) y tolerancia (45.0%).

Posición Global en ME (en PEN MM)

| Indicadores | Dic-19 | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
| Activo en ME | 59.69 | 62.68 | 27.25 | 12.89 | 6.07 |
| Pasivo en ME | 27.72 | 22.77 | 2.00 | 1.99 | 2.17 |
| PC de Balance en ME | 31.96 | 39.91 | 25.26 | 10.90 | 3.90 |
| PG en ME | 31.96 | 39.91 | 25.26 | 10.90 | 3.90 |
| Patrimonio Efectivo (PE) | 14.92 | 16.51 | 20.24 | 22.96 | 23.40 |
| PG en ME / PE (en %) | 214.21 | 241.72 | 124.76 | 47.47 | 16.67 |

Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Tipo de Cambio

La Coopac San Miguel establece los análisis del Riesgo del tipo de cambio a través de los indicadores de Ganancia en Riesgo (GeR) y el ratio de Valor Patrimonial en Riesgo (VpR) considerando los límites legales, niveles de apetito y tolerancia.

A dic-23, el GeR obtenido se situó en 3.6% con un impacto del PEN 0.86MM en el margen financiero, estando por debajo de los niveles legales (5.0%), de apetito (4.0%) y tolerancia (4.5%). Por su parte, el VpR se situó en 6.7% por PEN 1.59MM en los valores de activos y pasivos considerando las tasas de interés; dicho indicador se encuentra por debajo del límite legal (20.0%), apetito (16.0%) y tolerancia (18.0%).

Riesgo Operacional

El informe de seguimiento del mapeo de Riesgos Institucional utiliza como fuente normativa la resolución N° 13278-2009, el manual de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa, así como el Reglamento de la Gestión de Riesgo Operacional de la Cooperativa, dicha gestión se soporta bajo el software PIRANI. El resultado del Mapeo de riesgo al IV trimestre arroja 109 riesgos, de los cuales el 21% (23) tienen un nivel de riesgo alto; considerando los planes de acción, del total de 109 riesgos, 64 se encuentran con estatus de finalizado y el resto en ejecución. Por el tipo de riesgo, el riesgo operacional presenta 63 de los 109 riesgos monitoreados, de los cuales 15 presentan riesgo alto y 01 riesgo extremo. Por factor de riesgo, "Procesos" cuenta con 48 riesgos con 08 presentan nivel alto. Al cierre del IV trimestre se acumularon 124 eventos reportados, esto se debe al cambio progresivo en cuanto a la cultura de gestión de riesgos y la automatización de todos los eventos para que puedan ser reportados por los gestores de riesgo

de cada área siendo el factor de ejecución de procesos que presenta 57 eventos; de los 124 eventos, 63 se encuentran con estatus de finalizados y 61 en gestión.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Las Unidades de Auditoría Interna, Oficial de Cumplimiento y Autoría Externa, presentan los informes relacionados a la evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos. Acorde al Plan Anual de Trabajo (PAT) del oficial de Cumplimiento se dio cumplimiento al 97% de las actividades programadas (75 ejecutadas y 02 pendientes). Se actualizó el manual de Prevención y Gestión de LA/FT, no se han detectado Operaciones Sospechosas, no se registraron nuevos productos se detectaron 16 Operaciones Inusuales por un valor de PEN 124.90K, se superaron las observaciones y recomendaciones planteadas por AI, se analizaron los procesos de debida diligencia, se realizó trabajo en conjunto con la SBS sobre pedidos y solicitudes, de igual manera se realizaron capacitaciones, como resultado solo 02 colaboradores fueron sancionados.

Por parte de AE, el informe elaborado por "Cruz & Alvarado Contadores, Auditores y Consultores SCRL", concluye que dicho las acciones implementadas por la Coopac San Miguel respecto a las evaluaciones de los riesgos de LA/FT han tenido un grado de cumplimiento razonable; sin embargo, se han identificado planes de acción que se encuentran en proceso, a lo cual se priorizar las acciones sobre aquellos riesgos que mantengan en nivel de riesgo alto.

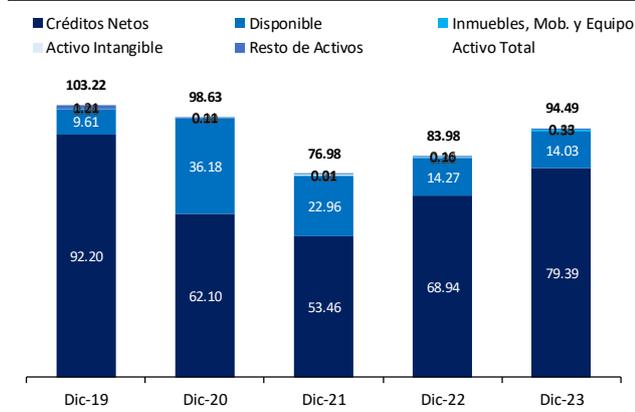
En concreto, **JCR LATAM** considera que la COOPAC San Miguel contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, los Activos de la Coopac San Miguel muestran una tendencia variable influenciado por el comportamiento de la Cartera de Créditos, alcanzando un valor mínimo de PEN 7.98MM a dic-21. A dic-23, los Activos Totales ascendieron a PEN 94.49MM, lo que significó un aumento del 12.5% respecto al cierre de dic-22 (PEN 80.98MM) manteniendo una tendencia creciente sin llegar a niveles pre pandemia, debido principalmente al incremento de la Cartera de Créditos Netos en un 15.2% (+PEN 10.45MM) compensado por la reducción en un 1.6% del Disponible (-PEN 0.23MM). La reducción del Disponible se debió principalmente a una disminución de las cuentas corrientes de Bancos y otras empresas. Respecto a los Créditos Directos Netos, estos varían acorde a las necesidades de financiamiento de sus asociados, esto han mostrado un crecimiento menor al del cierre del periodo 2022 (+29.5%).

En cuanto a los niveles de participación, los Activos se basaron principalmente en la Cartera De Créditos Netos con un 84.0% (82.1% a dic-22), seguido del Disponible con 14.9% (17.0% a dic-22).

Composición Activos (En PEN MM)


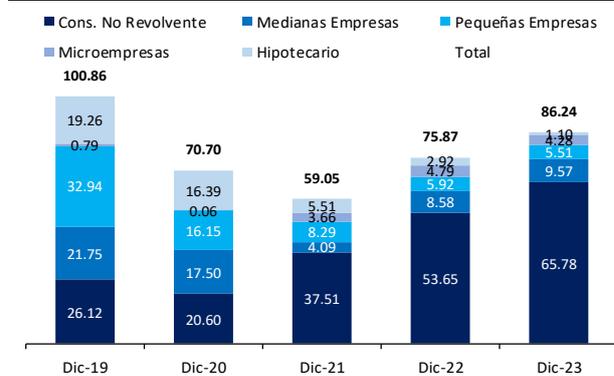
Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la composición de la Cartera por tipo de créditos ha mostrado una dinámica variable, teniendo un comportamiento decreciente hasta fines del periodo 2021, luego se observa una dinámica creciente hasta la fecha, así como una reestructuración, con un descenso continuo de los créditos a Pequeñas Empresas e Hipotecarios debido a la alta mora que estos productos poseían (Garantía hipotecaria) y la posterior venta de cartera deteriorada. A dic-23, la cartera de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos ascendió a PEN 86.24MM, aumentando en 13.5% respecto al cierre de dic-22 (PEN 456.50 MM), producto de una mayor cartera de créditos de Consumo No Revolvente (+PEN 12.13MM) compensando parcialmente por una menor cartera de créditos Hipotecarios (-PEN 1.82MM). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos de Consumo No Revolvente (Descuento por Planilla) y a Medianas Empresas con 76.3% y 11.1% respectivamente. Para el periodo bajo análisis no se otorgaron créditos a Corporativos, Grandes Empresas ni créditos de Consumo Revolvente.

El número de deudores ascendió a 18,744 (15,506 a dic-22). Por el lado del tipo de Crédito, los deudores se centran en los Créditos de Consumo no Revolvente, mientras que, por el lado de categoría del deudor, estos se centran en la categoría Normal (77.5%) y de la Categoría de Pérdida (13.4%). Por su parte, los deudores reprogramados al cierre del periodo ascendieron a 137 (124 a dic-22); de los cuales 99 son por créditos de consumo; el total de Créditos reprogramados ascendió a PEN 3.15MM (PEN 3.54MM a dic-22) enfocados a Créditos a Medianas Empresas, Hipotecarios y Pequeñas Empresas, representando un riesgo. El ticket promedio de créditos directos ha mostrado una dinámica decreciente durante los últimos periodos,

situándose en PEN 4.70K (PEN 4.95K a dic-22). El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores principales, alcanzaron 11.9% y 12.9% del total de Colocaciones, y con representación del 43.8% y 47.6% del Patrimonio Efectivo. Al cierre del periodo, la Coopac San Miguel no otorga créditos mediante programas del estado (FAE, REACTIVA).

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)


Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de los créditos a dic-23, estos están conformados principalmente por la cartera de Créditos Vigentes con un valor de PEN 74.78MM (PEN 65.31MM a dic-22), créditos refinanciados en PEN 0.79MM (PEN 1.53MM a dic-22), créditos vencidos en PEN 12.05MM (PEN 9.39MM a dic-22) y créditos en Cobranza Judicial por PEN 0.52MM (PEN 0.53MM a dic-22), la Coopac San Miguel no cuenta con cartera de créditos reestructurados. La estructura de créditos según situación está compuesta en un 84.8% por Créditos Vigentes (85.1% a dic-22) y 13.7% por Créditos Vencidos (12.2% a dic-22). Por su parte, la Cooperativa clasifica su cartera de productos vigentes, estando conformados por i) Descuento por planilla, ii) Libre disponibilidad, iii) Microempresa, iv) Mediana empresa y v) Pequeña empresa, siendo Descuento por planilla el principal producto.

Créditos Directos según Situación (en %)

| Situación de Crédito | Dic-19 | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Vigentes | 77.0% | 56.9% | 77.4% | 85.1% | 84.8% |
| Refinanciados | 0.5% | 4.1% | 5.3% | 2.0% | 0.9% |
| Vencidos | 13.3% | 26.9% | 15.3% | 12.2% | 13.7% |
| Cobranza Judicial | 9.2% | 12.1% | 2.0% | 0.7% | 0.6% |
| TOTAL | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

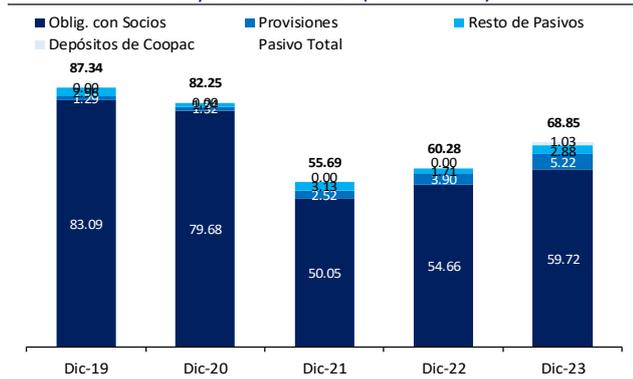
Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Adicionalmente, la composición de las Colocaciones a nivel geográfico, provienen en su totalidad de la agencia ubicada en la región Lima, abarcando la totalidad de deudores con 18,744 (15,506 a dic-22). La Cooperativa ha realizado venta de cartera de créditos al menos una vez durante los últimos 03 periodos, para mejorar sus niveles de cartera según su situación, corresponden al producto inactivo Garantía Hipotecaria, la venta de esa cartera en pérdida se realizó recuperando el saldo de capital y de manera adicional un pequeño porcentaje de interés compensatorio.

Pasivos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, los Pasivos de la Coopac San Miguel muestran una tendencia variable, siendo creciente desde fines del periodo 2021. A dic-23, los Pasivos Totales ascendieron a PEN 68.85MM, lo que significó un incremento del 14.2% respecto al cierre de dic-22 (PEN 60.28MM), principalmente por el aumento de las Obligaciones con el Socio en un 9.3% (+PEN 5.06MM), de las Provisiones en 33.6% (+PEN 1.31MM), de Depósitos en Coopac por +PEN 1.03MM y el incremento de Otros Pasivos por +PEN 1.5MM. Se registra un crecimiento continuo por parte de las Obligaciones, así como un aumento consecutivo de las Provisiones (actividades asociativas de la Cooperativa), los Otros Pasivos comprenden diferencias por regularizar y depósitos por identificar. Respecto a la estructura de los pasivos, las obligaciones con el Socio representaron el 86.7% (90.7% a dic-22) del total de pasivos, seguido de Provisiones con 7.6% (6.5% a dic-22) y el resto de pasivos con 4.2% (2.8% a dic-22), las cuales comprenden las cuentas de Otros Pasivos y Cuentas por Pagar.

Composición Pasivos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La Coopac San Miguel utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el Socio a pesar de que durante los últimos periodos muestre una tendencia a decrecer. En ese sentido, al cierre del periodo 2023, las Obligaciones con los Socios representaron el 63.2% del total del fondeo (57.8% a dic-22) con un valor de PEN 59.72MM (PEN 54.66MM a dic-22); debido principalmente al aumento de las Obligaciones por Cuenta a Plazo, como consecuencia del dinamismo en la oferta representada en el mercado financiero peruano (tasas de interés, coyuntura económica, entre otros). Por su parte, el Patrimonio constituye la segunda fuente de fondeo principal, representando el 27.1% (25.1% a dic-22) con un valor de PEN 25.64MM, dado los aumentos tanto en Capital Social como Reserva Cooperativa. La Coopac San Miguel no mantiene Adeudos ni Obligaciones financieras.

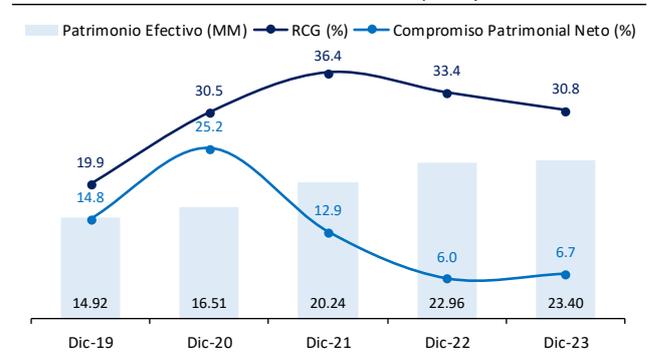
Adicionalmente, la composición de los Depósitos a nivel geográfico, estos se concentran en su totalidad en la región de Lima. Los depositantes ascendieron a 20, mostrando un

aumento respecto al cierre anterior (14 a dic-22), constituidos en su mayoría en moneda nacional y Personas Naturales.

Solvencia

Durante los últimos periodos el Ratio de Capital Global (RCG) de la Coopac San Miguel ha mantenido niveles superiores a lo mínimo requerido por la SBS. A dic-23, el RCG, medido como el Patrimonio Efectivo Total respecto al nivel de Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito (APR), se ubicó en 30.8% (33.4% a dic-22), superior requerimiento mínimo exigido por la SBS (10%), cumpliendo con los cronogramas de adecuación (6%) al cierre del periodo; el ratio muestra una tendencia decreciente desde fines del periodo 2021. Esta reducción se debió principalmente al incremento de los APR en +PEN 7.19MM como factor denominador, considerando la naturaleza de las exposiciones y su ponderador de riesgo. (parte cubierta por préstamos hipotecarios está en continuo descenso) El Patrimonio Efectivo (PE) se situó en PEN 23.10MM (PEN 22.96MM a dic-22), dado a mayores aportes y reserva cooperativa viéndose reducida por el déficit neto e inversiones, así como el nivel de Provisiones. El PE Básico representa el 98.5% mientras que el PE Suplementario representa 1.5% del PE. El Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada Provisiones como porcentaje del Patrimonio, ascendió a 6.7% (6.0% a dic-22), reflejando un comportamiento con tendencia decreciente; sin embargo, esto puede afectar a los recursos propios de la Cooperativa.

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

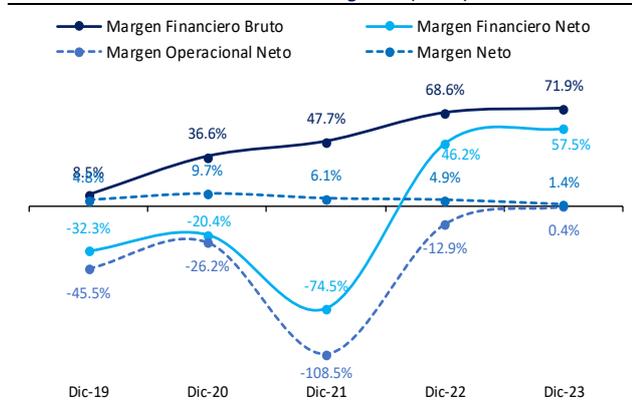
Durante los últimos periodos, los Ingresos han presentado una dinámica variable. Al cierre del periodo 2023, los Ingresos por Intereses Financieros se situaron en PEN 23.32MM, representando un aumento del 25.4% en comparación al periodo anterior (PEN 18.60MM a dic-22) mostrando una dinámica creciente consecutiva pero que aún no logra llegar a los niveles pre-pandemia (PEN 25.91MM a dic-19). Este aumento se debió principalmente al aumento en los intereses generados por el mayor número de Colocaciones, teniendo presente las variaciones al alza de las Tasas Activas a lo largo del periodo. Se reconoce la recomposición de los ingresos por

CxC debido a temas contables, pasando a ingresos por Créditos Directos.

El Margen Financiero Bruto ascendió a PEN 16.71MM lo que representó el 71.9% de los Ingresos (68.6% a dic-22), en respuesta a mayores Gastos por Intereses en un 12.2% respecto al periodo anterior (+PEN 0.71MM) en respuesta a mayores Captaciones y al alza de las Tasas Pasivas. El Margen Financiero Neto representó el 57.5% (46.2% a dic-22) por un valor de PEN 13.41MM, continuando con la tendencia positiva mostrada desde fines del período 2022 considerando las Provisiones para Créditos Directos (relacionado a niveles de mora, exigencia de provisiones, recuperaciones, venta de cartera entre otros), las cuales muestran un comportamiento descendente respecto a su pico máximo en el periodo 2021 (PEN 20.06MM procediendo a una futura venta de cartera deteriorada).

Asimismo, el Margen Operacional Neto se situó en 0.4% (-12.9% a dic-22) por un monto de PEN 0.09MM, logrando revertir los resultados negativos mostrados desde el periodo 2019, debido al aumento del Margen Operacional (+PEN 4.43MM) y aumento de los Gastos Administrativos (+PEN 1.70MM). El Margen Neto ascendió a 1.4% del total de ingresos (4.9% a dic-22) por un valor de PEN 0.33 MM, debido principalmente a la reducción de otros ingresos y gastos (concepto de ingresos de CxC, gastos de actividades asociativas y otro tipo de ingresos).

Evolución de Márgenes (en %)



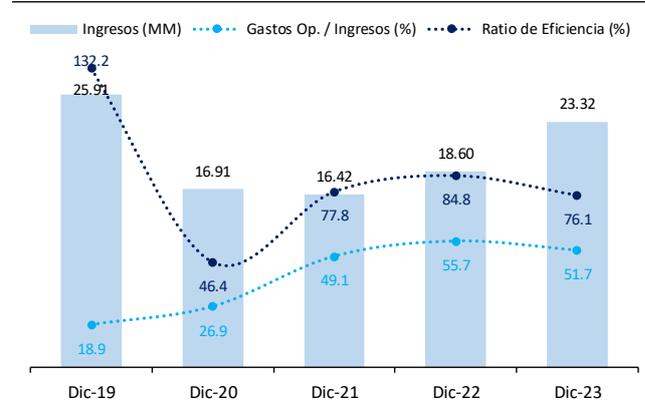
Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, al cierre del periodo, los Gastos Administrativos representaron 51.7% de los Ingresos (55.7% a dic-22) por un importe de PEN 12.06MM (PEN 10.37MM a dic-22), principalmente por el aumento de personal registrado en el periodo (+13 colaboradores) así como servicios recibidos. Por otro lado, la Eficiencia Operacional², se situó en 76.1% (84.8% a dic-22), principalmente por un incremento en la Utilidad Financiera Bruta (+PEN 4.01MM), mayores Gastos por Servicios

² El ratio de eficiencia es medido por la división de los Gastos Operativos entre la Utilidad Operativa Bruta. La Utilidad Operativa Bruta es igual a:

Financieros (ITF, comisiones, Cargos por servicios, gestión, entre otros) y menores ROF (Diferencia de cambio, pérdida por venta de cartera).

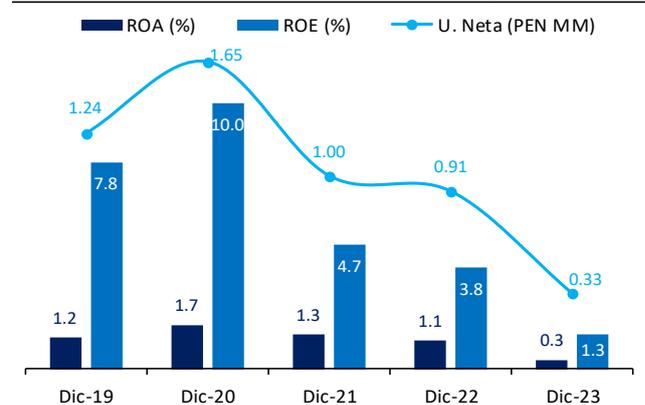
Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

La Utilidad Neta ha manifestado una tendencia decreciente en los últimos periodos. Al cierre del periodo 2023, mantiene dicha tendencia con un valor de PEN 0.33MM, siendo inferior en un 64.0% respecto al periodo anterior (PEN 0.91MM a dic-22). Durante el periodo, los indicadores de rentabilidad también muestran una tendencia decreciente; el indicador ROE fue 1.3% (3.8% a dic-22) mientras que el indicador ROA fue 0.3% (1.1% a dic-22), analizando las variaciones anuales en los Activos (mayores niveles de Colocaciones), el Patrimonio (mayor Capital Social y Reservas) así como un menor Resultado Neto.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

la Utilidad Financiera Bruta + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros + Resultados por Operaciones Financieras (ROF).

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 29 de abril del 2024 otorgar la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Ltda.

| | | |
|-----------------------------|----------------------|--------------------|
| Fortaleza Financiera | Clasificación | Perspectiva |
| | C | Estable |

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA C+: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores (Dic-19 a DIC-23)

| Indicadores PEN MM | Dic-19 | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 |
|--|-----------|-----------|----------|-----------------|-----------------|
| Disponible | 9.61 | 36.18 | 22.96 | 14.27 | 14.03 |
| Fondos disponibles | 9.61 | 36.18 | 22.96 | 14.27 | 14.03 |
| Créditos Directos | 102.90 | 72.65 | 59.76 | 76.76 | 88.13 |
| Provisiones | 10.70 | 10.55 | 6.30 | 7.81 | 8.74 |
| Activo Total | 103.22 | 98.63 | 76.98 | 83.98 | 94.49 |
| Obligaciones con los Socios | 83.09 | 79.68 | 50.05 | 54.66 | 59.72 |
| Obligaciones por cuentas de ahorro | 0.15 | 0.01 | 0.04 | 0.01 | 0.00 |
| Obligaciones por cuentas a Plazo | 82.94 | 79.67 | 48.06 | 54.65 | 59.72 |
| Depósitos de COOPAC | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.03 |
| Adeudos y Obligaciones Financieras | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Pasivo Total | 87.34 | 82.25 | 55.69 | 60.28 | 68.85 |
| Patrimonio | 15.89 | 16.38 | 21.28 | 23.71 | 25.64 |
| Capital Social | 4.56 | 3.47 | 7.20 | 8.76 | 10.55 |
| Reservas | 10.09 | 11.26 | 12.88 | 13.84 | 14.57 |
| Resultado Neto del Ejercicio | 1.24 | 1.65 | 1.00 | 0.91 | 0.33 |
| Ingresos por Intereses | 25.91 | 16.91 | 16.42 | 18.60 | 23.32 |
| Margen Financiero Bruto | 2.19 | 6.19 | 7.83 | 12.77 | 16.77 |
| Margen Financiero Neto | -8.38 | -3.45 | -12.23 | 8.60 | 13.41 |
| Margen Operacional Neto | -11.78 | -4.43 | -17.82 | -2.41 | 0.09 |
| Resultado Neto del Ejercicio | 1.24 | 1.65 | 1.00 | 0.91 | 0.33 |
| Liquidez (en %) | | | | | |
| Ratio de Liquidez MN | 20.09 | 25.97 | 10.00 | 9.12 | 19.37 |
| Ratio de Liquidez ME | 70.43 | 97.08 | 909.13 | 477.31 | 130.96 |
| Fondos disponibles / Depósitos totales | 13.07 | 45.40 | 45.87 | 26.11 | 24.11 |
| (Créditos directos-provisiones) / Depósitos totales | 125.49 | 77.93 | 106.82 | 126.13 | 136.39 |
| Solvencia (en %) | | | | | |
| Ratio de Capital Global | 19.91 | 30.48 | 36.39 | 33.42 | 30.83 |
| Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces) | 5.96 | 5.58 | 2.77 | 2.67 | 2.74 |
| Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces) | 5.50 | 5.02 | 2.62 | 2.54 | 2.68 |
| Cartera atrasada / Patrimonio | 26.47 | 34.44 | 18.49 | 16.46 | 18.26 |
| Compromiso Patrimonial Neto | 14.83 | 25.24 | 12.92 | 6.02 | 6.70 |
| Calidad de cartera (en %) | | | | | |
| Cartera Atrasada (CA) | 22.47 | 38.99 | 17.23 | 12.92 | 14.26 |
| Cartera de Alto Riesgo (CAR) | 22.99 | 43.10 | 22.58 | 14.91 | 15.15 |
| Cartera Pesada (CP) | 34.95 | 50.87 | 30.27 | 19.39 | 19.90 |
| CA Ajustada | 22.47 | 42.65 | 29.03 | 14.37 | 16.68 |
| CAR Ajustada | 22.99 | 46.51 | 33.61 | 16.32 | 17.55 |
| CP Ajustada | 34.95 | 53.89 | 40.31 | 20.74 | 22.22 |
| Cobertura CA | 46.27 | 37.76 | 103.89 | 78.78 | 69.56 |
| Cobertura CAR | 45.22 | 34.16 | 79.28 | 68.28 | 65.47 |
| Cobertura CP | 30.35 | 29.74 | 59.85 | 53.13 | 50.94 |
| CA - Provisiones / Patrimonio | 14.22 | 21.62 | 7.18 | 3.49 | 5.56 |
| CAR - Provisiones / Patrimonio | 14.83 | 25.24 | 12.92 | 6.02 | 6.70 |
| CP - Provisiones / Patrimonio | 26.47 | 34.44 | 18.49 | 16.46 | 18.26 |
| Normal | 57.60 | 45.03 | 65.02 | 78.86 | 78.96 |
| CPP | 7.46 | 4.11 | 4.71 | 1.75 | 1.14 |
| Deficiente | 9.92 | 4.19 | 8.13 | 4.24 | 4.07 |
| Dudoso | 4.94 | 12.98 | 5.69 | 4.28 | 2.43 |
| Pérdida | 20.08 | 33.70 | 16.45 | 10.87 | 13.40 |
| Castigos LTM / Créditos Directos | 0.00 | 6.38 | 16.62 | 1.68 | 2.91 |
| Rentabilidad y Eficiencia (en %) | | | | | |
| Margen Financiero Bruto | 8.46 | 36.64 | 47.69 | 68.64 | 71.92 |
| Margen Financiero Neto | -32.35 | -20.40 | -74.45 | 46.21 | 57.49 |
| Margen Operacional Neto | -45.46 | -26.18 | -108.50 | -12.93 | 0.38 |
| Margen Neto | 4.78 | 9.73 | 6.06 | 4.88 | 1.40 |
| ROA (%) | 1.20 | 1.67 | 1.29 | 1.08 | 0.35 |
| ROE (%) | 7.80 | 10.05 | 4.68 | 3.83 | 1.28 |
| Gastos Op. / Ingresos | 18.85 | 26.88 | 49.05 | 55.73 | 51.72 |
| Ratio de Eficiencia | 132.25 | 46.41 | 77.76 | 84.84 | 76.15 |
| Otras Variables | | | | | |
| Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN) | 11,278.97 | 10,134.38 | 5,107.47 | 4,950.05 | 4,701.98 |
| Depósitos Totales (en PEN MM) | 73.47 | 79.68 | 50.05 | 54.66 | 58.21 |
| N° de Personal | 60 | 57 | 87 | 110 | 123 |
| N° de Deudores | 9,123 | 7,169 | 11,700 | 15,506 | 18,744 |
| N° de Socios | 13,076 | 13,364 | 25,386 | 31,910 | 37,822 |
| PG en ME / PE (en %) | 214.21 | 241.72 | 124.76 | 47.47 | 16.67 |

Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a Dic-23

| Miembros de la Plana Gerencial | Cargo |
|---------------------------------------|---|
| Quiroz Salazar, Humberto | Gerente General |
| Seminario Hurtado, Juan José | Gerente de Negocios |
| Huamaní Reyes, Enrique | Gerente de Riesgos |
| Roncal Bustamante, María Claudia | Sub-Gerente de Finanzas, Administración y Operaciones |
| Hernandez Tapia, Cesar | Sub-Gerente de Tecnología de la Información |
| Montero Roca, Edith | Sub-Gerente de Recursos Humanos |
| Esperjo Chamochumbi, Wilfredo | Auditor Interno |

| Miembros del Consejo de Administración | Cargo |
|---|----------------|
| Venturo Malasquez, Carlos Manuel | Presidente |
| Amasifuen Apuela, Liz Karina | Vicepresidente |
| Burga Granados, Ana María | Secretaria |
| Delgado Huerta, Úrsula | Suplente |

| Miembros del Consejo de Vigilancia | Cargo |
|---|----------------|
| Rosado Sandoval, Kevin Eduardo | Presidente |
| Rodríguez Espinoza, Zarahi | Vicepresidente |
| Trillo Chapoñan, Jenny Pilar | Secretaria |
| Ramirez Navarro, Segundo | Vocal |

| Miembros del Comité de Educación | Cargo |
|---|----------------|
| Amasifuen Apuela, Liz Karina | Presidente |
| Ávila Torres, Susan Giovanna | Vicepresidente |
| Vacante | Secretario |
| Valle Ríos, Aida Abigail | Vocal |

| Miembros del Comité Electoral | Cargo |
|--------------------------------------|----------------|
| Ponce Mercado, Anapatriacia | Presidente |
| Ríos Vásquez, Carlos Alberto | Vicepresidente |
| Jeri Espichan, Nancy Jackelin | Secretaria |
| Tirado Ayala, Johnny Luis | Suplente |

| Miembros del Comité de Riesgos | Cargo |
|---------------------------------------|----------------|
| Venturo Malasquez, Carlos Manuel | Presidente |
| Quiróz Salazar, Humberto | Vicepresidente |
| Huamaní Reyes, Enrique | Secretario |
| Seminario Hurtado, Juan José | Vocal |

Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM